C.V.E.: BOPBUR-2015-05863

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REVILLA DEL CAMPO

Mediante resolución de la Alcaldía, de fecha 22 de junio de 2015, se ha procedido al nombramiento como Teniente de Alcalde de este Ayuntamiento de D. Rafael Ortega Álvarez.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Revilla del Campo, a 27 de junio de 2015.

El Alcalde,
Jesús Barrio Cámara